MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS-2026- / REGI1 - ARLOF – GRUCO 11.9

Bogotá, D.C, 6 de agosto de 2026

Señora capitán
LILIANA FABIOLA CORREA RIAÑO
JEFE DEL GRUPO PRESTADOR DE ATENCIÓN EN SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Bogotá

Asunto: notificación supervisión contrato No. **81-8-20187-26**

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 "*Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*" Artículo 4 numeral primero, *"De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales"*, Ley 1471 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Artículo 83 Supervisión e Interventoría contractual*" la Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*", en su capítulo XII Supervisión/Interventoría, y la Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 *"Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista"* y siguiendo instrucciones de la señora Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1, cordialmente informo que deberá ejercer la supervisión del Contrato No. **81-8-20187-26**, suscrito con **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. - CEMINSUMOS S.A.S.**, que tiene por objeto **SUMINISTRO DE SENSORES Y LECTORES FREESTYLE PARA EL AUTO CONTROL DE PACIENTES DIABÉTICOS, PARA LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1,** el cual surtió los trámites de ejecución correspondientes, e inició ejecución a partir del 6 de agosto de 2026.

De manera mensual debe publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el SECOP II.

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2026.

Nº CDP Y FECHA	Nº RPC* Y FECHA
SIIF No. 61526 y QUIPU No. 377 de fecha 10 de julio de 2026	SIIF No. 81926 y QUIPU No. 603 de fecha 04/08/2026

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No. 560 47 994000201566**ANEXO:** 0 **EXPEDIDA:** 04/08/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	$20.000.000,00	03/08/2026	31/05/2027
Calidad del Bien	$50.000.000,00	03/08/2026	31/05/2027
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	$5.000.000,00	03/08/2026	31/05/2030

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

Mayor **ISAAC AMADO CODINA GALLARDO**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 1

Elaboró: PS-16 RICARDO PARADA QUIROGA
Analista de Contratos

Anexo, contrato

Fecha de elaboración: 06/08/2026
Ubicación: C:\Documents and Settings\CONTRATOS\Mis documentos\Rivarios

Carrera 68 B Bis No. 44-58 Bogotá
Teléfono: 6015804400 ext 3459
Disan.rases1-ct@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA